II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

24632 *Corrección de errores de la Resolución de 12 de noviembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M2, M1 y E2 y E1, sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 3 de julio de 2026.*

Advertido error en la Resolución de 12 de noviembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M2, M1 y E2 y E1, sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 3 de julio de 2026, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 23 de noviembre de 2025, se procede su corrección:

En el título, donde dice:

«Resolución de 12 de noviembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M2, M1 y E2, sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 3 de julio de 2026.»

Debe decir:

«Resolución de 12 de noviembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M2, M1 y E2 y E1, sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.»

cve: BOE-A-2026-24632
Verificable en https://www.boe.es